



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 6, fecha: martes, 10 de Enero de 2023

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE MARANCHÓN

APROBACIÓN RELACIÓN PUESTOS DE TRABAJO

75

Habiendo concluido la aprobación de la Relación de Puestos de Trabajo de este Ayuntamiento, por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 29 de diciembre de 2022.

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por medio del presente anuncio, se procede a la publicación íntegra de la mencionada relación de puestos.

La Relación de Puestos de Trabajo existentes en el Ayuntamiento, organizados por áreas, con la descripción de sus funciones, de los requisitos mínimos (ampliables en las correspondientes convocatorias) que se exigen para ocupar los puestos y demás características esenciales, es la que se detalla en el Anexo.

Contra el Acuerdo plenario, que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo ante el Pleno del Ayuntamiento, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la recepción de la notificación, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día



siguiente al de la recepción de la notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

El artículo 123.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, advierte que, si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.

Todo ello sin perjuicio de que pueda interponer el interesado cualquier otro recurso que pudiera estimar más conveniente a su derecho.

AYUNTAMIENTO DE MARANCHÓN															
ÁREA DE SECRETARÍA															
CODIGO	DENOMINACIÓN	PLAZAS	FUNCIONES	REQUISITOS	PROVISIÓN	RELACIÓN	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	GRUPO	DEDICACIÓN	HORARIO	INCOMPATIBILIDAD	NIVEL	CE
1	Secretaría-Intervención	1	Subescala F.H.N.	Habilitación Nacional	Oposición	F	H.N.	S-I	3ª	A1	Incompatibilidad parcial	Flexibilidad horaria	Autorización para actividad privada	26	1500
2	Técnico de Administración General	2	Estudio, asesoramiento, dictamen y aplicación de normativa y propuesta de resolución en los asuntos asignados	Licenciatura o grado	Concurso-oposición	F	A.G.	Técnico	Superior	A1	Incompatibilidad parcial	Flexibilidad horaria	Autorización para actividad privada	24	925
3	Administrativo	1	Administrativas	Bachillerato o equivalente	Promoción interna	F	A.G.	Administración	-	C1	Preferente y esporádica	8:00 a 15:30	-	18	790
4	Auxiliar administrativo	1	Art. 169.11 RDL 781/1986 de 16 de abril	Graduado en ESO o equivalente	Oposición	F	A.G.	Auxiliar	-	C2	Preferente y esporádica	8:00 a 15:30	-	13	485
ÁREA OBRAS Y SERVICIOS															
5	Encargado de servicios múltiples	1	Trabajos de obras y servicios	Bachillerato o equivalente	Concurso-Oposición	F	A.E.	Servicios especiales	Oficios	C1	Preferente y esporádica	8:00 a 15:30	-	22	806
6	Oficial de Servicios múltiples	1	Trabajos de obras y servicios	Graduado en ESO o equivalente	Concurso-oposición	F	A.E.	Servicios especiales	Oficios	C2	Preferente y esporádica	8:00 a 15:30	-	18	802
7	Operario de servicios múltiples	1	Trabajos de obras y servicios bajo la dirección de otros	Sin titulación	Concurso-oposición	F	A.E.	Servicios especiales	Oficios	E	Preferente y esporádica	8:00 a 15:30	-	14	605
8	Personal de limpieza	1	Trabajos de limpieza y apoyo en vivienda tutelada	Sin titulación	Concurso-oposición	P.L.	--	--	Oficios	E	Preferente y esporádica	8:00 a 15:30	-	13	361
ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL															
9	Personal encargado vivienda tutelada	1	Supervisión y organización del funcionamiento y personal de la vivienda tutelada y atención a personas residentes de la vivienda tutelada	Técnico en atención sociosanitaria o certificado de profesionalidad de atención sociosanitaria o Técnico de atención a personas en situación de dependencia	Promoción interna	P.L.	--	---	Oficios	C2	Preferente y esporádica	Completa Turnos	-	14	574
10	Auxiliar vivienda tutelada	2	Atención a personas residentes vivienda tutelada	Técnico en atención socio sanitaria o certificado de profesionalidad de atención a personas dependientes	Concurso-Oposición	P.L.	---	--	-	C2	Preferente y esporádica	Completa Turnos	-	13	490
ÁREA DE CULTURA															
11	Técnico de biblioteca	1	Dirección y gestión de la biblioteca pública y organización de actividades	Bachillerato, FP2 o equivalente	Oposición	P.L.	A.E.	Auxiliar	-	C1	Preferente y esporádica	Media jornada Turnos según periodo lectivo	-	14	480
12	Técnico de animación sociocultural	1	Organización de actividades y fiestas	Bachillerato, FP2 o equivalente	Concurso oposición	F	A.G.	Técnica	-	C1	Preferente y esporádica	Completa 8:00 a 15:00	Compatibilidad para la actividad privada	18	790

En Maranchón, a 5 de enero de 2023. El Alcalde, José Luis Sastre Gozalo.